



Medellín, 30 de abril de 2024

AÑO DE LA CONVIVENCIA

DE: RECTORÍA
PARA: PADRES DE FAMILIA
ASUNTO: DISPOSICIONES GENERALES

Queridas Familias, reciban un afectuoso saludo.

Me dirijo hoy a ustedes para expresarles mi deseo de seguir caminando juntos, buscando el bien de cada estudiante, su crecimiento humano e intelectual, para que los llevemos a alcanzar sus más altos fines e ideales.

Ya estamos entrando al quinto mes del año: mayo, mes dedicado a la Santísima Virgen María y a nuestras **hermosas mamás a quienes felicitamos** por todo lo que hacen por sus hijos: *mamá es amor incondicional, apoyo, entrega, ternura, servicio... VIDA.*

A continuación, quiero recordar algunas disposiciones generales que **se están incumpliendo**:

1. El ingreso de los padres de familia a la institución solo se puede hacer cuando son citados o han solicitado previamente una cita con un docente o directivo, los estudiantes ingresan solos a sus respectivas aulas de clase. Para los grados de preescolar y primero se habilitó una rampa para que se desplacen con facilidad, es por esta razón que el ingreso de los estudiantes pequeños debe hacerse por la puerta principal; la entrada por las escalas es para los estudiantes de bachillerato que se desplazan con mayor facilidad.

La seguridad de sus hijos es nuestra prioridad, al igual que la de nuestro personal.

2. El horario de nuestro personal es de 6:30 a.m. a 3:00 p.m., espacio en el cual atenderán los mensajes enviados por padres de familia "**en sus horas disponibles**", ya que ellos durante las clases se dedican a atender a sus hijos. Cada uno de ustedes recibirá nuevamente el horario de atención, para quienes necesiten agendar una cita con el docente que requiera. Los canales de comunicación autorizados serán: la línea fija telefónica (604 3432492), el correo electrónico institucional de cada docente o directivo, página web institucional (pueden enviar sus sugerencias, quejas, reclamos y/o felicitaciones P.Q.R.S), grupos de WhatsApp institucional (que se maneja por grados), este solo funcionará como puente informativo entre la institución y ustedes. La comunicación personalizada con los docentes, directivos y administrativos, se hará con cita previa.

Recordemos la importancia de respetar los tiempos y espacios para optimizar y mejorar la comunicación.

3. Los pagos en la cafetería lo hacen los padres de familia. Recuerden que la señora Patricia es quien maneja esta dependencia, y con ella pueden acordar usar los diferentes medios para hacer los pagos. Los estudiantes están usando el celular para hacer pagos y esta es una responsabilidad de los padres de familia. (Los estudiantes no deben traer celular a la institución).
4. Pedimos el favor de ser muy puntuales al recoger los estudiantes de las clases extracurriculares, pues han dejado niños hasta muy tarde, generando angustia en ellos cuando empieza a oscurecer e igualmente se abusa del tiempo de la hermana que los acompaña en este espacio.
5. Recordemos que en el año de la CONVIVENCIA, estamos trabajando tres puntos fundamentales:
 - a. El respeto y aceptación de la diferencia.
 - b. Lo ajeno no se toca.
 - c. La burla hace daño a los demás.

FECHAS A TENER EN CUENTA.

1. En este segundo periodo, la entrega del *informe parcial* se realizará en reunión general por niveles. Por lo tanto estar atentos a las siguientes fechas, hora y lugar:
 - Hora: 6:30 a 8:00 a.m. En cada aula de clase
 - **Mayo 7:** Entrega informe parcial II periodo: Preescolar y primaria
 - **Mayo 9:** Entrega informe parcial II periodo: Bachillerato**En estas dos fechas, los estudiantes asisten a clase en el horario normal.**
2. El viernes 10 de mayo, se dará el compensatorio a los maestros por la celebración de su día clásico, por lo tanto los *estudiantes no asisten al colegio*.

Debido a las variaciones climáticas, hemos observado un aumento en los casos de infecciones respiratorias, malestares y gripe entre los estudiantes. Por esta razón, solicitamos a los padres de familia su colaboración: si su hijo presenta síntomas de malestar, por favor no lo envíen al colegio, ya que existe el riesgo de propagación del virus. En su lugar, les recomendamos que lo mantengan en casa o, de ser necesario la asistencia a la institución, utilicen tapabocas para prevenir contagios.

Agradecemos a todos hacer el pago oportuno de las pensiones, ya que el funcionamiento administrativo del Colegio depende básicamente del cumplimiento de éste, por tanto, una cartera alta genera contratiempo para la institución.

Les estamos enviando el cronograma de los meses de mayo y junio, para que se programen y asistan a las actividades que son convocados.

En la primera circular se les envió el calendario escolar y periodos académicos, es importante conservarla para que programen sus vacaciones y actividades familiares, sin perjudicar el proceso académico de sus hijos, igualmente permanece en la página Web institucional.

Agradecemos el compromiso con sus hijos siendo muy responsables con las disposiciones institucionales.

Sea la Santísima Virgen María, San Francisco Javier y Pedro Legaria quienes con su compañía nos iluminen a cada uno de nosotros, a ustedes y sus familias en esta linda tarea de EDUCAR Y FORMAR para la vida.

Cordialmente,



María Idalba Londoño Piedrahita
Rectora